



Notas sobre la subjetivación en Rancière y Foucault

Rafael Polo Bonilla*

“Un proceso de subjetivación, es decir, la producción de un modo de existencia, no puede confundirse con un sujeto, al menos que se le despoje de toda identidad y de toda interioridad...Es una dimensión específica sin la cual no sería posible superar el saber ni resistir al poder”

*Gilles Deleuze
Conversaciones*

“La creencia en un régimen de verdad es al menos tanto el efecto como la causa de un modo dado de subjetivación política”

*Jacques Rancière
Política, policía y democracia*

Resumen

El texto explora las propuestas alternativas a la teoría soberana del sujeto de corte ilustrado con las propuestas de Michel Foucault y de Jacques Rancière, contraponiendo ambas perspectivas críticas. Comprender los modos de subjetivación en la política como des-identificación de un orden de lo sensible, y las subjetivación como normalización y sujeción, son las tesis que se exploran en este trabajo.

* **Rafael Polo Bonilla**, PhD en Ciencias Sociales con mención en Ciencias Políticas por FLACSO-Ecuador; Máster en Letras por la Universidad Andina Simón Bolívar; Sociólogo por la Universidad Central del Ecuador. Se desempeña como profesor de Filosofía y Epistemología en la Universidad Central del Ecuador y profesor asociado de la FLACSO y de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ha publicado varias obras como “Los Intelectuales y la Narrativa Mestiza en el Ecuador”; “Campo de visibilidad y producción de Narrativas”; “La Crítica y sus Objetos”, además de varios artículos publicados en revistas especializadas.

1 Rancière, Jacques, *Diez tesis sobre la política, en Policía, política y democracia*, Santiago de Chile, LOM, 2006, p. 70.

Palabras clave

Subjetivación, sujeción, relaciones de poder, policía, orden de lo sensible, normalización.

Abstract

This speech explores the alternative proposes to the sovereign theory of the enlightened individual with the proposals of Michael Foucault and Jacques Rancière, from the juxtaposition of two critical perspectives. Understanding the modes of subjectivation in politics and de-identification of a sensible order, and normalization and subjection, are the theses that are explored in this work.

Keywords

Subjective, clamping, power relations, police, the sensible order, standardization.

Vamos a explorar la problemática de la subjetivación, crítica de la teoría moderna tradicional del sujeto, en los planteos formulados por Jacques Rancière y Michel Foucault. Estos filósofos en su cuestionamiento radical a la noción tradicional de sujeto han elaborado otro modo de interrogación de los modos de existencia de los “sujetos”, del saber, del poder y la política. La noción tradicional de sujeto, emparentada con el liberalismo y que ‘retorna’ al terreno de la teoría social con el neoliberalismo y las teorías de la democracia consensual, considera al ‘individuo’ como una entidad autónoma separado de lo social que lo funda; es decir, un ser autónomo, dotado de conciencia y de razón, por lo tanto, como un ser que actúa con independencia y voluntad en base al discernimiento; presupuesto que permite considerar al ‘sujeto-individuo’ como fuente de legitimidad del sistema político moderno en base a los acuerdos contractuales, a la delibera-

ción, al discernimiento, ya sea en la vida cotidiana como en el conjunto de las actividades humanas. Este concepto es problematizado a partir de la noción de subjetivación, la que sostiene, en términos generales, que el sujeto no es un dato pre-existente a las estructuras sociales e históricas, discursivas y políticas, sino que son estas las que fundan su posibilidad de existencia.

Jacques Rancière aborda la subjetivación en/desde la política. Para comprender su tesis es necesario realizar una exposición de los argumentos propuestos por este filósofo. Rancière propone que lo político es el encuentro de dos procesos heterogéneos: el que se produce entre la policía y la política, también mencionado como el que se produce entre la lógica policial y la lógica igualitaria. Este encuentro es polémico, conflictivo y problemático. Polémico, la política no es un hecho constante, sino un acontecimiento que subvierte el orden policial; conflictivo, construye un escenario litigioso como “lugar” donde se “repone” un daño, y problemático, no está dado de antemano sino que surge en la construcción de un escenario donde se lleva a cabo el litigio, en que emergen los “sujetos”.

Rancière comprende la policía como una configuración histórica y no como un aparato represivo del Estado; esta configuración es de carácter contingente, no es un hecho natural, que instituye un orden institucional y discursivo; es decir, funda un orden de lo sensible: una manera de ver, de hacer, de sentir, de asignar los espacios y las funciones que van a ocupar ‘los individuos’, un lenguaje de producción enunciativa, un modo de producción de sus objetos de saber y de formas de identificación social y estatal. Esta configuración, por tanto, no se reduce a una dimensión estatal sino es con un horizonte histórico de lo posible, de lo pensable y de lo imposible. Lo fundamental de esta configuración es la partición de lo sensible, “la ley general-

mente implícita que define las formas del tener-parte definiendo primero los modos perceptivos en los cuales se inscribe”.¹ En la partición juega un papel importante el saber, en otras palabras, las formas de producción de lo visible y de lo no visible, de lo que se puede enunciar y de lo no enunciable.² Es decir, el orden de la policía se plantea como una totalidad histórica, conflictiva, en cuyo interior el vacío es insoportable.

La política Rancière la define como una acción que interroga, desnaturaliza, subvierte el orden de lo sensible. La interrogación que subvierte es posible por el principio de igualdad, “El único universal político es la igualdad”, dice Rancière (Rancière, 2006, p. 19); este principio opera como un mecanismo que hace posible la desmixtificación de las desigualdades, de las exclusiones, de los racismos: es un “operador de demostraciones”. De este modo se comprende que la política no es un acto estatal como puede considerarse las elecciones, a través de las cuales el estado se autolegitima. Por otra parte, la política subvierte al poner en entre-dicho la repartición de lo sensible, es decir, al crear las condiciones para separarse de las clasificaciones e identificaciones del orden policial. En sus diez tesis sobre la política, Rancière afirma que: “la política es primero una intervención sobre lo visible y lo enunciable” (ídem., p.71). Para que la política sea posible es necesario el encuentro/disenso con el orden policial desde la interrogación que el principio de igualdad, de cualquiera con cualquiera, al instaurar un lugar de lo común donde se hace posible el litigio.³

¿Entonces, como comprender la subjetivación? La subjetivación no se reduce a fabricar solamente ‘sujetos’ sino que produce un modo de existencia social, la multiplicidad de los campos de experiencia, y abarca toda una configuración histórica. En esta perspectiva podemos considerar, por una parte, que el orden policial produce prácticas de subjetivación que garanticen la internalización de la ‘gramática’ normativa e institucional con la identificación de los ‘sujetos’ a sus lugares y sus funciones, ya sea en su forma profesional: obrero, ejecutivo, sociólogo, arquitecto, etc., ya sea por medio de la identificación étnica, social o de género; ya sea a través de los saberes: el loco, la histórica, etc. Tenemos, por tanto, que existe un proceso de subjetivación desde el orden policial que instaura una naturaleza en los ‘sujetos’ y que hace de la configuración histórica un hecho natural; esta subjetivación naturaliza la repartición de lo sensible por medio de prácticas e instituciones como puede ser las que se lleva a cabo en/con la institución familiar, escolar, universitaria, laboral, etc.

La subjetivación política es, en principio, un proceso de des-identificación con el mundo de la vida naturalizado; surge de la acción política de “salirse” del orden policial. La subjetivación política es una crítica al orden policial, al poner en entre-dicho la repartición de lo sensible, a los modos y ‘nombres’ de la identificación instaurados y naturalizados y, de los lugares y funciones asignados. “La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hacer ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (Rancière, 1996, p. 45). Por tanto, la política se encuentra en todos lados con la policía, se la enfrenta. El enfrentamiento se hace posible al operar desde el principio de igualdad la forma ‘real’ de existencia de los “individuos” en la vida e intercambio cotidianos. Si decimos que todos somos ‘ciudadanos’ libres e iguales: ¿un inmigrante es igual ‘ciudadano’ que los otros? ¿No es acaso un ‘ciudadano’ de otro tipo, un extraño?

La actividad política, para Rancière, está conectada con la subjetivación y la des-identificación. No solo porque produce ‘sujetos’ otros, no esperados en el orden

2 La policía está identificada como una constelación histórica dada: “la policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos de ser y los modos de decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por sus nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y de lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido”, p. 44. Jacques Rancière, *el desacuerdo, filosofía y política*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

3 “La política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él”, ídem., p. 41.

4 “Por subjetivación se entenderá la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de experiencia”, ídem., p. 52.

5 “Pero esta propiedad litigiosa no es en verdad más que la institución de un común-litigioso. La masa de los hombres sin propiedad se identifica con la comunidad en nombre del daño [tort] que no dejan de hacerle aquellos cuya cualidad o cuya propiedad tienen por efecto natural empujarla a la inexistencia de quienes no tienen ‘parte en nada’. Es en nombre del daño [tort] que las otras partes le infligen que el pueblo se identifica con el todo de la comunidad. Lo que no tiene parte —los pobres antiguos, el tercer estado o el proletariado moderno— no puede, en efecto, tener una parte que la nada o el todo”, ídem., p. 22-3.

6 “Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en uno solo: el mundo en que son y aquel en que no son, el mundo donde hay algo ‘entre’ ellos y quienes no los conocen como seres parlantes y contabilizados y el mundo donde no hay nada”, ídem., p. 42. Más adelante. “el ‘tomar la palabra’ no es conciencia y expresión de un sí mismo que afirma lo propio. Es ocupación del lugar donde el logos define otra naturaleza que la foné”. p. 53.

7 Ídem., p. 58.

policial, sino porque abre la posibilidad de modos de existencia impensados al interior del orden policial, abre la posibilidad de imaginar otra ‘comunidad’, la posibilidad de otro campo de experiencia.⁴ En este sentido, la subjetivación política hace posible el nacimiento de otros ‘nombres’ distintos a los asignados, al forjar un lenguaje al poner en entre-dicho la universalidad de los sistemas de legitimación del orden policial. En otros términos, podemos decir, que se produce un ‘descreimiento’ de los valores, de las representaciones y de los conceptos con los cuales el orden policial produce una atmosfera de vida e identificaba a sus ‘miembros’. Se funda, por tanto un escenario del desacuerdo, donde el uso de las mismas palabras tiene significaciones distintas para los que son parte y para quienes no lo son. Rancière sitúa el desacuerdo en una “situación de habla”. “Es el existente entre quien dice blanco y quien dice blanco pero no entiende lo mismo o no entiende lo que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura” (Rancière, ídem., p. 8). Por lo tanto, para que se produzca una subjetivación política es importante producir el escenario del litigio donde se discute la ‘reparación’ de un ‘daño’. El daño esta identificado con la exclusión, con la negación o la invisibilidad en un orden de lo visible de una parte de los ‘miembros’ de la sociedad. La ‘reparación’ de este daño, sin embargo, pone en duda los fundamentos de un orden de lo sensible.⁵ Sin el litigio la subjetivación política es impensable e inejecutable.

La subjetivación política no se lleva a cabo en el acuerdo deliberativo para alcanzar el consenso. La política es confrontación y litigio con el orden de lo sensible, al hacer explícitos los fundamentos contingentes en los que se asienta este orden, al desfundar desde el principio de igualdad el orden de la dominación, al des-semantizar las palabras y los ‘nombres propios’. Este descolocar las palabras hace posible la política. “Hay política porque el logos nunca es meramente la palabra, porque siempre es indisolublemente la cuenta en que se tiene esa palabra: la cuenta por la cual una emisión sonora es entendida como la palabra, apta para enunciar lo justo, mientras que otra sólo se percibe como ruido que señala placer o dolor, aceptación o revuelta” (ídem., p. 37). Por tanto, la subjetivación política pone en crisis el lenguaje de la dominación que legitima la repartición de lo sensible, esto significa poner en crisis la creencias que circulan a través de él y, por tanto, de las asignaciones dadas.⁶ La subjetivación política al abrir un campo de experiencia crea las condiciones de posibilidad de otro lenguaje, de otros ‘nombres propios’.

La subjetivación política efectúa una desidentificación de los ‘sujetos’ del orden estatal, del orden policial. Es una acción que desnaturaliza la repartición de lo sensible, de las identificaciones asignadas y ‘legítimas’. Al situar un daño, una distorsión, la subjetivación política inventa modos de existencia al “recortar el campo de la experiencia que daba a cada uno su identidad con su parte. Deshace y recompone las relaciones entre los modos de hacer, los modos de ser y los modos del decir que definen la organización sensible de la comunidad, las relaciones entre los espacios donde se hace tal cosa y aquellos donde se hace tal otra, las capacidades vinculadas a ese que hacer y de las que son exigidas por otro”.⁷ Por tanto, la subjetivación política es ruptura con la lógica de identificación policial, un juego de demostraciones de la invisibilización/exclusión de los que no tienen parte, y, por último, la producción de identificación imposible en una sociedad dividida en clases y estamentos, la igualdad de cualquiera con cualquiera.

La problemática de la subjetivación en Foucault se encuentra asociada, en algunos de sus comentaristas⁸, con el llamado “tercer momento” de su producción intelectual identificado como “ética” o como “estética de la existencia”. Sin embargo, podemos decir que esta problemática ya aparece en el “segundo” período de la “genealogía del poder” en la noción de disciplina y de gubernamentalidad, entre otras, atrapada en una filosofía de la sujeción.

Foucault cuestiona la noción tradicional de ‘sujeto’ al considerar que el individuo no está dado o es pre-existente a los campos de poder. No hay un individuo previamente constituido sobre el cual el poder se ejerce o lo reprime. La noción tradicional de ‘sujeto’ comprende al poder como una exterioridad que reprime o prohíbe, cuyo “paradigma” lo constituiría una concepción jurídica que establece los límites de lo prohibido y de lo permitido, presupuesto importante de la noción liberal de soberanía. Como hemos mencionado esta noción de individuo forma parte de la matriz liberal, que opone Sociedad y Estado, y cuyas relaciones se encuentran normadas jurídicamente. Para Foucault el individuo no está separado o frente al poder, sino que es producido por el poder, “El individuo es un efecto del poder y, al mismo tiempo, en la medida misma en que lo es, es su revelo: el poder transita por el individuo que ha constituido”.⁹ Esta producción del “individuo” por parte del poder es lo que puede contribuir a comprender que al estar implicado en la configuración histórica en la que nace y le da nacimiento, el “individuo” contribuya a su propia dominación y ejerza dominación sobre los otros. La subjetivación es comprendida, o podemos comprender, no solo como una fabricación de ‘sujetos’ o de cuerpos, sino como la configuración de un modo de existencia socio-histórico.

Foucault crítica la concepción jurídica del Poder que va del gobierno de Estado al individuo, en una continuidad descendente desde las autoridades estatales a las formas de regulación de los intercambios cotidianos. Propone una ‘analítica del poder’ y define al poder de otra manera, le interesa el “cómo del poder” y no el “qué del poder”. El poder no es aquello que reprime, sino un dispositivo de producción de ‘sujetos’, de discursos, de visibilidades, el poder produce umbrales históricos.

El poder se ejerce y solo existe en forma de acto, es decir, es una relación de fuerza/s, es un enfrentamiento de fuerzas que producen formas de subjetividad, formas de institucionalización, formas discursivas. No existe un único poder que sería análogo en todas las instancias de la ‘sociedad’, esta no es un cuerpo homogéneo; plantea la existencia heterogénea del poder que configura formas locales, regionales, ‘microfísicas’. Esta ‘analítica’ plantea atender a las prácticas, técnicas y procedimientos desde los cuales se ejerce el poder¹⁰ para captar las instancias del sometimiento de los cuerpos, la producción de la subjetividad social. El poder no se encuentra situado en un “lugar” específico desde el cual se impondría al cuerpo social como sugiere la idea liberal de Estado, sino que fluye, circula, crea sus propias redes y no tiene un centro, es descentrado.¹¹ El poder funciona en forma de mecanismos, de estrategias y de tácticas, de tecnologías. Por último, el ejercicio de poder va acompañado con la producción de saberes específicos. Este contribuye a producir un campo de lo visible y de lo enunciable en el instituye, en el lenguaje de Rancière, la repartición de lo sensible. En otras palabras, el poder es también una práctica discursiva, que al pro-

8 Menciono el caso de Miguel Morey quién en la introducción a las tecnologías del yo, identifica este “tercer momento” con la “cuestión de la subjetividad o, si se prefiere, de las técnicas y tecnologías de la subjetividad”, p. 13. Foucault, Michel, Las tecnologías del yo, y otros textos afines, Barcelona, Paidós, 1996, Introducción de Miguel Morey. Es tema de la subjetivación lo podemos encontrar en *Vigilar y castigar*, y en algunos de los seminarios dedicados a la ‘genealogía del poder’ asociado a la noción de disciplina, gubernamentalidad, a la producción de ‘sujetos dóciles’.

9 Foucault, Michel, *Defender la sociedad*, curso en el Collage de France (1975-1976), Buenos Aires, FCE, 2001, p. 38.

10 implantan y se producen sus efectos reales”. Ídem., p. 37.

11 “El poder, creo, debe analizarse como algo que circula o, mejor, como algo que solo funciona en cadena. Nunca se localiza aquí o allá, nunca está en las manos de algunos, nunca se apropia como una riqueza o un bien. El poder funciona. El poder se ejerce en red y, en ella, los individuos no solo circulan, sino que están siempre en situación de sufrirlo y también de ejercerlo. Nunca son el blanco inerte o consintiente del poder, siempre son sus revelos. En otras palabras, el poder transita por los individuos, no se aplica a ellos”. Ídem., p. 38.

12 Deleuze, Gilles, Foucault, Buenos Aires, Paidós, 1987, p. 76.

13 Foucault, Michel, *Las mallas del poder, en Estética, ética y hermenéutica, obras esenciales*, volumen III, Buenos Aires, Paidós, 1999, p. 240.

14 Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*, México, s XXI, 1996, p. 143.

15 Ídem., p. 155. En la página anterior Foucault sostiene que el poder disciplinario “busca también asegurar la calidad del tiempo empleado: control ininterrumpido, presión de los vigilantes, supresión de todo cuanto puede turbar y distraer, se trata de constituir un tiempo íntegramente útil”, p. 154. Más adelante, “El tiempo medido y pagado debe ser también un tiempo sin impureza ni defecto, un tiempo de buena calidad, a lo largo de todo el cual permanezca el cuerpo aplicado a su ejercicio”, p. 155.

16 “El que esta sometido a un campo de visibilidad, y que lo sabe, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las hace jugar espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí mismo la relación de poder en la cual juega simultáneamente los dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento”. Ídem., p. 206.

ducir enunciados acerca de lo ‘real’ contribuye a su producción. Según Deleuze, en su trabajo-homenaje de Foucault, “Una <época> no preexiste a los enunciados que la expresan, ni a las visibilidades que la ocupan... cada formación histórica implica una distribución de lo visible y de lo enunciable que se produce en ella”.¹² Por lo tanto, el saber produce poder al producir campos de visibilidad en los cuales se va a intervenir.

¿Como comprender la subjetivación en esta formulación, sin considerar el “tercer” momento de Foucault? Uno de los aspectos señalados por Foucault acerca de las configuraciones locales o regionales del poder es que su función consiste en “ser productores de una eficacia, de una aptitud, productores de un producto”¹³, con la finalidad de obtener una mejor productividad, “un mejor rendimiento”. Para hacerlo pone en marcha un conjunto de técnicas y procedimientos como lo es el de la disciplina y la biopolítica.

En la disciplina el cuerpo se convierte en un blanco del poder que busca incrementar su eficacia en las labores, en la regulación de los comportamientos sociales y en la producción de un orden en los intercambios cotidianos. Con la disciplina un cuerpo es vigilado, adiestrado, normalizado, “mejorado” y distribuido. La disciplina, dice Foucault, “es una anatomía política del detalle”.¹⁴ Por medio del disciplinamiento de los cuerpos podemos afirmar que hay una subjetivación de los ‘individuos’ y su ‘inclusión’ al interior de una configuración histórica concreta. La subjetivación es la producción de ‘cuerpos dóciles’, de sujeciones sociales, discursivas e institucionales.

El poder disciplinario instaura un espacio analítico donde cada uno de

los movimientos de los cuerpos como del comportamiento de los ‘individuos’ es la ocasión de producción de un ámbito de saber determinado: para la institución médica surge la posibilidad del control y el examen anatómico, en el sistema escolar surge la pedagogía. También surge un control del tiempo, una temporalización de las actividades productivas; el tiempo del poder disciplinario es un tiempo ascético, regular y aplicado. “La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinado”¹⁵. La disciplina es una técnica de sujeción, una producción de ‘sujetos’ capaces de operar y funcionar con naturalidad en un orden de lo sensible. La disciplina ‘fabrica’ individuos; es la técnica específica de un poder que se da a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio. A los ‘individuos’ se los enseña a llevar una conducta, un cuerpo, una retórica, una “cortesía”, una manera de “presentar públicamente la persona” (Goffman), en definitiva, a observar las reglas, valores y normas sociales instauradas y que no se presentan como una exterioridad sino que forman parte de la subjetividad inventada al interior de un orden del saber y del poder. La sujeción es posible por la presencia de campos de visibilidad.¹⁶

El poder disciplinario se encuentra, yuxtapone y se articula con otra técnica de poder que Foucault llama biopolítica, esta tecnología no excluye la sociedad disciplinaria, sino que la supone como uno de sus pilares. La biopolítica, que es el poder que se ejerce sobre la población, es un poder “[que] se debe ejercer sobre los individuos en tanto que constituyen una especie de entidad biológica que se debe tomar en consideración, si queremos utilizar a esta población como máquina para producir; producir riquezas, bienes,

“La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinado”¹⁵

para producir a otros individuos. El descubrimiento de la población es, a la par [...] el descubrimiento del individuo y del cuerpo adiestrables”.¹⁷ Este poder distribuye a la población en el espacio productivo, para regular su reproducción biológica (por medio del control de la natalidad), para localizarlos en un lugar del territorio. La biopolítica interviene en las determinaciones de esos fenómenos globales, ya sea por medio de las estimaciones estadísticas, las previsiones, las mediciones globales, para instalar mecanismo de seguridad. “No se trata en modo alguno... de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regulación”.¹⁸ La biopolítica, podemos decir, también va acompañada por formas de identificación colectiva, “nacional”, por medio de producción de discurso nacionales, de conceptos jurídicos-políticos –como el de ciudadanía-, por medio de fiestas nacionales, es decir, la biopolítica contribuye, y requiere, el proceso de ‘sujeción’ social de los individuos.

La problemática de la subjetivación desenmascara la noción tradicional de ‘sujeto’ al hacer explícitos los presupuestos de la invención social de los ‘individuos-sujetos’. La ‘conciencia’ no es un dato natural o preexistente, sino un pliegue de los campos de poder en forma de subjetividad, en forma de habitus. La voluntad de acción independiente que se sostiene en la noción tradicional de ‘sujeto’ es entendida de otra manera, como el despliegue –objetivación- de lo interiorizado en el proceso de devenir-sujeto a través de las prácticas, de las corporeidades, de los enunciados que se realizan y hacen efectivas las formas de clasificación social. La razón ya no es una capacidad de discernimiento sino una interioridad operativa adiestrada para poner en marcha la maquinaria social.

Foucault aporta elementos importantes para la comprensión de la subjetivación como sujeción social, institucional y discursiva; nos muestra que el ‘individuo’, y su cuerpo, el cuerpo-individuo es el blanco y producción de poderes heterogéneos. La sujeción aparece como un pliegue del orden de lo sensible. Sin embargo, describe una jaula de hierro en las que las líneas de fuga son impensables. Rancière, por su parte, descuida la subjetivación como sujeción pero aporta elementos en la comprensión de la política como subversión de la sujeción, y plantea la subjetivación política como un proceso de desidentificación de los ‘nombres’, lugares y espacios asignados por un orden de lo sensible. La subjetivación política no propone un horizonte utópico, aunque sea necesaria la identificación imposible, sino que al situar la política como una acción hace posible el ejercicio de la ruptura, la puesta en entre-dicho del orden de lo sensible, para resituar los lugares y los espacios asignados. Foucault no habla de la igualdad, sino que pone en duda el discurso de la igualdad de los teóricos del contrato social; en cambio Rancière, plantea el principio de la igualdad como un universal político que debe presuponerse para hacer posible la actividad y subjetivación política.

17 Foucault, Michel, Las mallas del poder... p. 245-246.

18 Foucault, Michel, defender la sociedad... p. 223